**Propósito**

Establecer un manual de la estructura general del sistema de gestión de Control y Seguridad BASC para la prevención de actos ilícitos con el fin de generar un proceso de comercio seguro para todas las partes interesadas.

**Alcance**

El manual corresponde a las gestiones operativas y administrativas en la cadena logística de exportación.

Todos los procesos corporativos auxiliares a estas empresas, aplicarán las mismas medidas de seguridad y control.

Estos procesos aplicarán un Sistema de Gestión de Control y Seguridad mediante la certificación de la norma BASC vigente y su correspondiente Estándar de Seguridad BASC para Exportadores vigente.

**Responsables**

* El Gerente General es responsable de la aprobación del presente manual.
* El Gerente de HS&WE es responsable de los lineamientos y estructuras para el cumplimiento de los requerimientos de este sistema de gestión.
* El Gerente / Jefe de cada sitio de trabajo es responsable de asegurar el cumplimiento de las disposiciones con su personal a cargo.

# Normativa Aplicable

* Norma BASC vigente.
* Estándar de Seguridad BASC para Exportadores vigente.

# Procedimiento

**1. Requisitos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) BASC**

**Generalidades**

Todos los requisitos del SGCS son incorporados a los procesos de la organización e implementados según aplique a la empresa, cuyo alcance de certificación está declarado.

Industrial y Comercial Trilex C.A. establece, documenta, implementa, mantiene y mejora continuamente el SGCS mediante los siguientes aspectos:

a) Enfoque de procesos aplicado a la seguridad de la organización.

b) Documentación de la secuencia e interacción de los procesos que realiza, a través de las técnicas de mapa y caracterización de procesos.

c) Definición del alcance del SGCS.

El nivel de control y seguridad que se apliquen a procesos contratados externamente estarán basados en los resultados de evaluación de riesgos según procedimientos del área logística.

**Política de Control y Seguridad**

La Alta Dirección establece, documenta, comunica, publica y respalda su política de control y seguridad dentro de la política del SGI cumpliendo los requisitos de:

* La orientación a la prevención de actividades ilícitas.
* Ser adecuada al propósito, alcance del sistema de gestión y riesgos de la organización.
* Incluyendo un compromiso con el mejoramiento continuo del sistema de gestión.

Esta política es establecida por el representante de la Alta Dirección, presidida por la Gerencia General; quien define su aprobación.

La política de gestión integrada se documenta en el registro SGI-TRI-03 Política del Sistema de Gestión Integral.

La política es publicada en las instalaciones de Planta Trilex.

La política es marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del SGCS, declarados dentro de los objetivos del SGI.

**2. Planeación**

El SGCS se planificará integralmente con todo el sistema de gestión integrado por parte de la gerencia de Seguridad, Salud y Ambiente.

**Objetivos del SGCS**

La Alta Dirección establece y revisa los objetivos del SGCS en las funciones y los niveles pertinentes dentro de la organización los cuales son coherentes y permiten dar evidencia del cumplimiento de la política de control y seguridad a través de indicadores de gestión.

**Gestión del Riesgo**

Se implementa la Matriz de evaluación de Riesgos BASC, siguiendo la metodología de análisis riesgo de la Matriz 3X3 o también denominada Matriz de probabilidad – Consecuencia, que nos permite la determinación del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos aplicables al SGSC.

El documento debe ser revisado mínimo una vez cada año y/o cuando se identifiquen nuevas amenazas o vulnerabilidades en el SGCS.

**Requisitos Legales y de Otra Índole**

Trilex tiene un procedimiento documentado para identificar, actualizar, implementar y comunicar los requisitos legales y reglamentarios al cual esté sometido y le sea aplicable al SGI.

Trilex asegura el cumplimiento de las disposiciones y normas relativas a proteger la propiedad intelectual, incluyendo la propiedad de Norma y Estándares BASC y el uso adecuado del logo que identifica la marca y la imagen corporativa de WBO.

**Previsiones**

Trilex hace previsiones y asegura los recursos con el fin de cubrir los objetivos, planes y controles operacionales para que la organización implemente, mantenga y mejore continuamente el sistema de gestión en control y seguridad.

**3. Implementación y Operación**

**Estructura, Responsabilidad y Autoridad**

La responsabilidad final por el control y seguridad de la organización, recae en el más alto nivel de la Dirección.

La organización designa al Gerente de HS&WE como su representante de la Alta Dirección con el nivel de autoridad y responsabilidad para asegurar que el SGCS se implemente, mantenga y mejore continuamente

Trilex establece y documenta las responsabilidades, funciones y autoridad del personal que afecta la seguridad de la organización, mediante las siguientes herramientas:

* Las responsabilidades, funciones y autoridades en las descripciones de funciones de cada cargo
* Las responsabilidades determinadas en los documentos del sistema de gestión de seguridad y control.
* Las responsabilidades, funciones y autoridades indicadas en el código de conducta de TC Transcontinental

**Entrenamiento, Capacitación y Toma de Conciencia**

Se determina y demuestra las competencias requeridas del personal, siendo consciente de la responsabilidad por el control y seguridad en todos los niveles de la organización y de la influencia que su acción o inacción pueda tener sobre la eficacia del SGCS BASC.

**Comunicación**

Se establece condiciones para:

a) Mantener una comunicación abierta y efectiva de información sobre control y seguridad en el comercio internacional en base al código de TC Transcontinental

b) Lograr la participación y el compromiso de accionistas, directivos, empleados y asociados de negocio.

**Documentación del Sistema**

La documentación del Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC dentro del Sistema de Gestión Integrado incluye:

a) El Manual del SGCS que contemple y describa el alcance y cómo la empresa cumple todos los requisitos de la Norma y los Estándares, así como las exclusiones debidamente justificadas.

b) Los procedimientos documentados y los registros requeridos por esta Norma y Estándares de Seguridad.

c) Los documentos que la organización determine sean indispensables para asegurar la eficacia del SGCS.

**Control de Documentos**

Tenemos un procedimiento documentado que incluye listados maestros de documentos que le permitan controlar todos los documentos requeridos para la implementación del SGCS BASC, y garantizar que:

1. Se aprueben los documentos antes de su emisión.
2. Puedan ser localizados oportunamente.
3. Se revisen periódicamente y se actualicen cuando sea necesario.
4. Se encuentren legibles y disponibles garantizando su preservación, custodia y confidencialidad.
5. Sean oportunamente identificados y retirados los documentos obsoletos para evitar su uso no previsto; incluyendo aquellos que deban ser retenidos con propósitos de preservación legal o de conocimiento.
6. Se controlen los documentos de origen externo.
7. Se disponga de un sistema de protección y recuperación de la información sensible de la organización que incluya medios magnéticos y físicos.

**Control Operacional**

Se asegura, con base en su evaluación de riesgos, la responsabilidad y participación en la cadena de suministro y las actividades relacionadas con el comercio internacional, que los planes, programas y controles de seguridad se encuentran totalmente integrados en todo el ámbito de la organización y dentro de todas sus actividades.

Al implementar la política y la gestión efectiva del control y la seguridad, la organización debe hacer lo necesario para garantizar que todas las actividades se realicen de manera segura.

Por la aplicación del negocio, se da cumplimiento al Estándar de Seguridad de Exportador vigente tomando en cuenta las siguientes responsabilidades en los procesos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Requisito** | **Proceso Responsable** |
| Requisitos asociados con el negocio | Logística |
| Seguridad de contenedor y carga | Logística |
| Control de acceso físico | HS&WE |
| Seguridad de personal propio, subcontratado y temporal | RRHH |
| Seguridad en los procesos | Logística |
| Seguridad física | HS&WE |
| Seguridad en tecnologías de información | Sistemas |
| Entrenamiento de seguridad y concientización de amenazas | RRHH |

Los procedimientos y registros para la aplicación y cumplimiento de este estándar estarán dentro del SGI.

**Preparación y Respuesta a Eventos Críticos**

Industrial y Comercial Trilex C.A. tiene procedimientos documentados para:

1. Identificar y responder oportunamente ante amenazas y vulnerabilidades.
2. Responder oportunamente ante situaciones críticas, para mitigar el impacto y el efecto que estos eventos o situaciones puedan generar sobre las operaciones o la imagen de la organización mediante procedimientos de contingencia y emergencia.
3. Realizar ejercicios prácticos y simulacros que prueben la eficacia de las medidas de protección, así como las medidas previstas para dar respuesta a eventos críticos.
4. Investigar todos aquellos elementos del sistema que tuvieron relación, directa o indirecta, con la falla presentada.

**4. Verificación**

**Seguimiento y Medición**

Los procedimientos documentados para el seguimiento y medición de las características claves que puedan tener impacto significativo en el control y seguridad, ajustando a las necesidades de la organización, estableciendo indicadores y metas que permitan determinar la eficacia del SGCS BASC.

**Auditoría**

El procedimiento documentado para realizar auditorías internas a los elementos del SGCS con el fin de verificar que esté conforme con:

1. Los requisitos de la Norma y los Estándares de seguridad BASC (Exportadores)
2. Los requisitos del Sistema de Gestión en Control y Seguridad establecidos e implementados por la organización.

Se elabora y ejecuta un programa de auditorías internas, cuyo enfoque y periodicidad se ajusta a:

* La madurez del SGCS
* Resultados de auditorías anteriores
* Importancia y criticidad de los procesos identificada en el análisis y evaluación de riesgos

Las auditorías internas al SGCS BASC, se realizan por un equipo de auditores competentes, independientes a los procesos auditados, formados a través de los capítulos BASC por instructores aprobados por WBO, los cuales son propios de la organización con el fin de garantizar la continuidad del SGCS y el seguimiento de los resultados obtenidos en los procesos de auditoría.

Los auditores internos son capacitados y entrenados en temas relacionados con auditorías de sistemas de gestión y seguridad de la cadena de suministro y reentrenados cuando existan cambios procedimentales o normativos en WBO.

**Control de Registros**

Se lleva los registros necesarios para demostrar conformidad con los requisitos del SGCS BASC teniendo un procedimiento documentado, indicando la identificación, mantenimiento, disposición de estos registros y para la entrega, control y archivo de la información, teniendo cuenta los tiempos de conservación previstos en la legislación y definidos por las necesidades de la organización. El listado maestro de registros será determinado en los formatos definidos en lista maestra de documentos.

Los registros son legibles, identificables y rastreables de acuerdo con la actividad, producto o servicio involucrado y se deben almacenar en un lugar adecuado y seguro de forma que se puedan recuperar fácilmente y proteger contra daños, deterioro, pérdida o alteración.

**5. Mejoramiento Continuo del SGCS**

**Mejora Continua**

Se revisa y mejora continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC mediante el cumplimiento de la política y objetivos de control y seguridad dentro del Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Industrial y Comercial Trilex C.A. establece, documenta y mantiene objetivos relacionados con la mejora continua.

**Acción Correctiva y Preventiva**

Se tiene procedimientos documentados para la implementación de acciones correctivas y preventivas, el cual debe ser aplicado cuando se evidencien no conformidades reales o potenciales en el SGCS teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) Revisar las desviaciones del SGCS.

b) Identificar la causa de las situaciones no conformes.

c) Identificar y aplicar las medidas pertinentes.

d) Registrar las acciones preventivas o correctivas.

e) Verificar la eficacia de las acciones tomadas.

**Compromiso de la Dirección**

La Alta Dirección realiza a intervalos planificados, mínimo una vez al año, revisiones del SGCS BASC dentro de los eventos de Revisión Gerencial considerando el análisis de los siguientes aspectos:

a) Desempeño global del sistema.

b) Desempeño individual de los procesos del SGCS.

c) Resultados de las auditorías.

d) Resultados de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.

e) Cambios que puedan afectar el SGCS.

f) Resultados de la gestión de riesgos.

g) Revisiones anteriores.

La revisión es documentada contemplando las instrucciones y lineamientos gerenciales para asegurar la eficacia del SGCS y la coherencia con las proyecciones estratégicas.

Como resultado de la revisión por la Alta Dirección se evidencia la toma de decisiones y asignación de recursos para el cumplimiento de la Política de Control y Seguridad.

**Referencia**

SGI-TRI-03 Política del SGI

SGI-TRI-04 Objetivos del SGI

SGI-TRI-07A Matriz de Evaluación de Riesgo BASC

SGI-TRI-07B Planos de Áreas Críticas BASC

Matriz de Requisitos Legales